

## **CONVOCATORIA INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE SUBJEFE/SUBJEFA DE SECCIÓN, MEDIANTE CONCURSO EN AGUAS DE ALCAZAR EMSAU**

Publicado el anuncio de la convocatoria en la página web de Aguas de Alcázar, finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en la Base 6ª de la convocatoria, publicada la relación definitiva de aspirantes referida en la Base 7ª, y realizado el proceso de selección conforme se establece en la Base 8ª, esta Gerencia DISPONE:

**1º.-** Publicar la puntuación total de los aspirantes admitidos, dentro del proceso selectivo de la presente convocatoria, y según los diferentes criterios establecidos en la misma:

<u>Apellidos, Nombre</u>	EXPERIENCIA	ESPECIALIZACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
CASTELLANOS TAJUELO, MARIA PILAR	6 PUNTOS	4 PUNTOS	<b>10 PUNTOS</b>

**2º.-** Aprobar la propuesta de nombramiento como Subjefa de Sección del departamento de Clientes (Grupo profesional GP 3 Nivel B según Convenio Colectivo en vigor) a favor de Dª María Pilar Castellanos Tajuelo como candidata seleccionada por el Tribunal de acuerdo a las bases de la Convocatoria.

Según dispone la Base 11ª de la convocatoria, se podrá presentar reclamación en Aguas de Alcázar, en el plazo máximo de 5 días naturales desde la publicación de cualquier acto de la presente convocatoria.

**3º.-** Publicar la presente resolución en la página web de Aguas de Alcázar.

En Alcázar de San Juan, a 4 de mayo de 2023

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo. Alejandro Bernal Salve